



COLEGIO SAN CAYETANO I E D

Resolución de Aprobación No 8771 del 5 de Diciembre de 2001. Resolución 342 del 25 de Octubre de 2002, para los niveles de Educación Básica Media.

"Educación del ser para la transformación social desde la convivencia y la excelencia académica"

CIRCULAR N°2 - 6 de Marzo de 2024



SEÑOR (a) Acudiente del estudiante. _____ Del curso: _____

El colegio San Cayetano ha programado una salida pedagógica a MALOKA en el mes de Abril para todos los estudiantes de bachillerato:

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL: 6°, 7° Y 8°.

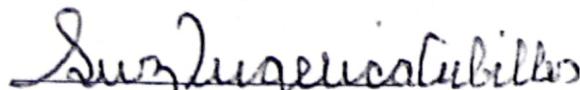
JUEVES 11 DE ABRIL: 9°, 10° Y 11°.

Los estudiantes deben asistir en el horario habitual con la sudadera del colegio.

Esta autorización se debe entregar al director de curso a más tardar el LUNES 11 DE MARZO de 2024. De lo contrario se entenderá que el estudiante no desea participar de la actividad.

Agradecemos su colaboración y participación.

Cordialmente,


LUZ ANGELICA CABILLOS
Rectora


ISABEL RODRÍGUEZ
Coordinadora Académica (E)


ALONSO DÍAZ
Coordinador de convivencia

Yo, _____ con Cédula No. _____ Autorizo la participación de mi hijo (a) o acudido: _____ del curso _____, para participar de la salida a MALOKA el día _____ de abril de 2024.

Firma acudiente _____ Teléfono (s) _____